



FIESTA DE LA CHILENIDAD 2025 MUNICIPALIDAD DE CORRAL

COMPETENCIA DE PAYAS

VIERNES 19 DE SEPTIEMBRE 2025 GIMNASIO MUNICIPAL.

Horario entre 19 y 20:30 horas

En conjunto con concurso comunal de cueca 2025

ANTECEDENTES.

La historia de la paya se remonta a 1591 cuando Vicente Espinel, sacerdote, escritor y músico malagueño, creó la décima octosílaba. Sin embargo, esta estructura llegó a América cuando los españoles se asentaron en el continente.

Esta fórmula se esparció por los países sembrando mitos y anécdotas entre una y otra frontera, a la vez se fue mezclando con los elementos populares. Así surgió la paya.

En Chile uno de los mitos más trascendentes respecto de la paya es el enfrentamiento que vivieron el Mulato Taguada y Javier de la Rosa en San Vicente de Tagua-Tagua hacia 1830. Ambos llegaron a la celebración de San Juan y se desafiaron hostilmente.

Según el libro “Mito del Reyno de Chile” de Marcela Paz Araneda y Marcelo Baeza el duelo fue así:

Don Javier: “¿Quién es ese payador que paya tan a lo obscuro? Tráiganmelo para acá y lo pondré en lugar seguro”. Taguada: “Y ese payador, ¿quién es, que paya tan desde lejos? Si se allega pa’ acá le plantaré el aparejo”.

Durante la pugna hubo apuestas a favor de uno y otro payador, hasta que luego de varias horas Javier de la Rosa venció. La historia también relata que luego de la contienda el Mulato arrancó en su caballo hasta perderse en el campo donde se ahorcó con las cuerdas de su guitarrón.

BASES

I.- DESTINATARIOS

El concurso está dirigido a la comunidad corraleña, chilenos o extranjeros, que se encuentren con domicilio vigente o transitorio en la comuna Corral. **(para demostrar domicilio transitorio, se tendrá que presentar certificado de junta de vecinos)**

II. - DE LA PARTICIPACIÓN

a) CATEGORÍAS

CATEGORÍA ÚNICA

Edad de inscripción desde los 15 años.

b) TEMÁTICA

La temática del concurso está centrada en la creación de payas chilenas con temáticas que retraten visiones nacionales.

c) FORMATO:

Las payas deben ser originales.

La temática de las payas debe estar relacionada con las costumbres y tradiciones de Chile, y no utilizar Si se aceptara un lenguaje picaresco.**(el uso de lenguaje vulgar, dejara al o los participantes inmediatamente descalificados)**

Los concursantes tendrán una presentación con una duración máxima de 2 minutos.

III. - PLAZOS

El plazo de inscripción se abrirá el día 11 de septiembre de 2025 y cerrará el 16 de septiembre de 2025, a las 17:00 horas.

IV.- FORMA DE INSCRIPCIÓN

Los participantes deberán solicitar el formulario de inscripción en oficina de partes, el cual se entregara en la misma oficina de partes a más tardar el día 16 de septiembre a las 17:00 horas o al mail cultura@municipalidadcorral.cl

a) Datos del participante

- Nombre completo del o la participante
- Sector de residencia y dirección
- Número de teléfono
- Edad de participación desde los 15 años.

V.- DE LA EVALUACIÓN

Se calificará a los participantes con % DE CERO A CIEN, siendo cero la nota mínima y cien la nota máxima, se premiará a quienes obtengan los tres mayores porcentajes.

a) DIMENSIONES A EVALUAR:

	Perfectamente	Medianamente	Insuficientemente	No observado	%
Existe rima y coherencia en la paya.					
La paya tiene pertenencia con las fiestas patrias.					
La paya es innovadora.					
Utiliza recursos adicionales.(vestuario, música o instrumentos)					
Respeto el vocabulario.(vulgaridad)					
TOTAL					

VI.-EVALUACIÓN Y JURADO

La evaluación será realizada por miembros del jurado, el cual estará compuesto por tres personas, quienes seleccionaran el primer, segundo y tercer lugar.

El jurado se designara por la organización.

a) PREMIOS:

PRIMER LUGAR, PREMIO \$ 100,000, -

SEGUNDO LUGAR, PREMIO \$ 75,000, -

TERCER LUGAR, PREMIO \$ 50,000, -

Los tres primeros lugares serán publicados en nuestra página Web municipal.

VII.- OTRAS CONSIDERACIONES

La participación en el concurso “DE PAYA”, implica la aceptación de estas bases y otorga el derecho exclusivo, gratuito, sin límite temporal ni territorial a los organizadores, para que, sin fines de lucro, ejerzan todos los derechos señalados en el art. 18 de la Ley N° 17.336, y, especialmente, puedan editar, publicar, distribuir, traducir, transformar, adaptar y reproducir en cualquier medio las obras participantes.



FICHA INSCRIPCIÓN "CONCURSO DE PAYAS CORRAL 2025"

I.- DATOS CONCURSANTE/S (PAREJAS o INDIVIDUAL)

Nombre Completo:	
Cédula de Identidad:	
Fecha Nacimiento:	
Edad:	
Dirección:	
Sector:	
Fono:	

II.- DOCUMENTOS ADJUNTOS (Marcar con una X los entregados)

Ficha inscripción	
Certificado de Residencia o Registro Social de Hogares o registro respaldo residencia	
Fotocopia Cédula de Identidad por ambos lados	

NOMBRE Y FIRMA